

NIEGA A CIUDADANOS EJERCICIO DEMOCRÁTICO

IECM en silencio tras suspensión de debate

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin previo aviso para los ciudadanos, fue cancelado el debate entre los candidatos a la alcaldía La Magdalena Contreras, Fernando Mercado con Morena, PT y PVEM en la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Luis Gerardo Quijano con PRI, PAN y PRD en la alianza Va por la CDMX, y Daniela Garduño de Movimiento Ciudadano (MC).

Al inicio de cada debate entre los candidatos a puestos de elección, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), asegura a la población que la discusión entre los distintos aspirantes es un ejercicio de democracia y de derecho a la información. Pero incluso el 6 de mayo, día programado para el debate entre los candidatos a La Magdalena Contreras, la autoridad electoral calló la suspensión de dicho ejercicio.

Desde la Comisión de Quejas del IECM, la representante del movimiento naranja, Nitizia Garduño, ingresó el pasado 30 de abril una denuncia por presunta violencia política en razón de género y/o violencia política contra las mujeres en razón de género. Tras este hecho, el instituto llegó a una decisión de cambiar la fecha del debate programado, una acción aparente interna ya que no fue compartido a la ciudadanía en general.



· Van tres aspirantes por la Alcaldía

DUDAS



· Instituto de-
ja en la incer-
tidumbre la
discusión de
propuestas
entre los can-
didatos a la
alcaldía

